

Devolver a CTP BUE Sector CGC B1842ZAC

la Rep. Argentina Correo Oficial d

Franqueos a Pagar

Cta. Nº 12855F16

NOTIFICACIÓN DE INFRACCIÓN DE TRÁNSITO / ACTA Nº 10706242







05/09/2017

ACT	A DE	INFR/	ACCIO	ÓN DE	TRÁ	NSITO					
DIA	MES	AÑO	0	HORA	MIN	COD.I. 1	NUMERO				
06	80	201	17	17	14	1070	6242		Ejido Urbano		NO
			DO	OMIN	IIO	AA	86	63[),	J	
RN 9 I		Sentido				a / № Km / S BANTA FE	Sentido C	Circulación			
Región Nº				Localidad				Provincia			
4								SANTA FE			
Marca	Vehículo							Interno			
VOL	KSWA	GEN V	OLKS	WAGE	N VEN	ITO 1.4T	SI BM	TECH			
Model	o Año	Presunto Infractor: Apellido y Nombre				Tipo Do	oc. N	. Nº Doc.			
2017	'	MENDEZ PATRON COSTAS GUADAL				D.N.I. 20706534					
Domicilio del presunto infractor: Calle Nro. / Ruta Km Localidad											
FINC	A LAS L	-AJAS -	CASA	. 4			CHIC	DANA			
CP		Provincia			Lic. de conducir Nro. Clase			9			
4423	3	SALTA			NO APLICA NO APLICA			LICA			
				a. otorgante Se dió a la fuga				Identif			
NO APLICA NO		NO A	APLICA	NO.	NO APLICA NO A		APLICA NO APL) APLI	CA	
DIS	POSIC	IONES	LEG	ALES F	RESU	INTAME	NTE II	NFRING	IDA	S	
						.,					

Descripción de la presunta infracción

Artículo Nro. 102. Lev

Prov. 13169





Circular a una velocidad que no respete los límites máximos y mínimos establecidos

Autoridad Constatación

15008

Agencia Provincial de Seguridad Vial

Jerarquía/Cargo

NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO INTERVINIENTE EN EL OPERATIVO

CODIGO ID

Firma de responsable de la Autoridad de constatación

Firma Infractor

Fernando L. Peverengo Subsecretario de Coordina ubsecretario de Co de Políticas Previ Ministerio de Seo

NO APLICA

Original

PAGO VOLUNTARIO

SANTA FE MENDEZ PATRON COSTAS GUADAL FINCA LAS LAJAS - CASA 4 **CHICOANA (CP 4423) SALTA**

D.N.I. 20706534

DBJETO: NOTIFICACIÓN DEL ACTA DE INFRACCIÓN № 10706242

Cuya copia obra adjunta, de fecha: 06/08/2017 Hora: 17:14:28 En: RN 9 KM 260,5 Sentido Descendente PCIA. DE SANTA FE DESCENDENTE

Velocidad Permitida: 120.00 km/h Velocidad Registrada: 132.10 km/h. Conduciendo el vehículo dominio: AA863DJ TIPO MARCA/MODELO:

VOLKSWAGEN VOLKSWAGEN VENTO 1.4TSI BM

TECH Autoridad Constatación

AGENCIA PROVINCIAL DE SEGURIDAD VIAL

	ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO							
Equipo \ Marca		Nº Serie	Modelo	Disposición autorizante DNCI № 256/2015				
		NEO_0134	NEO REV. 2					
	DISPOSICIONES LEGALES PRESUNTAMENTE INFRINGIDAS							
Código		Artículo Nro. 102. Ley	Descripción					
1500	8	Prov. 13169	Circular a una velocidad que no respete los límites máximos y mínimos establecidos					

QUEDA USTED NOTIFICADO EN FORMA LEGAL							
Importe Mínimo de la sanción	UF 300	\$ 6.693,00					
Descuento Pago Voluntario 50%	UF 150 (-)	\$ 3.346,50					

IMPORTE A PAGAR \$ 3.346.50

Fecha Vto: 08/11/2017

Se notifica la presente acta de infracción que da inicio a las actuaciones contravencionales Hasta la fecha de vencimiento indicada en el acta, Ud. podrá realizar el pago voluntario con el rasta la fecha de Vencimiento indicada en el acta, od. podra realizar el pago Voluntario con el cincuenta por ciento (50%) de descuento sobre el valor mínimo de multa previsto (artículo 27º, nc. a' - Ley Provincial № 13.169), la que se calculará al valor de unidades fijas (UF) al momento del efectivo pago. Vencido dicho plazo perderá el beneficio de descuento, quedando por la presente citado, emplazado y notificado para comparecer ante alguno de los Juzgados de Faltas autorizados de la Región № 4.a los fines de formular descargo y ofrecer las pruebas que tuviere participate charactive, emplacato y internacion para comparatori ante alguinto de los Juzgados de l'a Región Nº 4.a los fines de formular descargo y ofrecer las pruebas que truviere y estime conveniente con relación a la infracción que se le imputa, todo ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y dictarse resolución sin más trámite. El plazo máximo para formular descargo y ofrecer pruebas será de treinta (30) días corridos contados desde la fecha de vencimiento del plazo para realizar el pago voluntario. No se emitirá nueva cédula de citación. Los pagos podrán efectuarse en cualquier sucursal del NUEVO BANCO DE SANTA FE, o de la RED SANTA FE SERVICIOS, o en otras entidades o medios de cobro que autorice la Agencia Provincial de Seguridad Vial. El pago voluntario tendrá el efecto de condena firme en cuanto a la sanción pecuniaria. Una (1) unidad fija equivale al precio de venta al público de un (1) litro de nafta especial de las estaciones de servicio YPF de Santa Fe que fija el Automóvil Club Argentino (Artículo 26 - Ley 13.169). Los representantes legales de las personas jurídicas deberán considerar la presente acta como formal requerimiento de individualización de conductor dependiente al momento de la infracción, todo ello bajo apercibimiento de aplicarse a la persona de existencia ideal la sanción prevista en el artículo 115 de la Ley Provincial Nº 13.169. En caso de tratarse de una persona física titular registral, que no tuviere a la fecha el vehículo bajo su tenencia o custodía, deberá efectuar formal denuncia de los datos del comprador o tenedor, bajo apercibimiento de continuar éste como único imputado de la infracción. La identificación del conductor dependiente o la denuncia del comprador o tenedor deberán realizarse en la etapa prevista para efectuar el descargo. La presente acta de infracción ha dado inicio a las setucios de la comprador con tenedor deberán realizarse en la estava entresidados. prevista para efectuar el descargo. La presente acta de infracción ha dado inicio a las actuaciones contravencionales correspondientes ante los JUZGADOS DE FALTAS autorizados en la REGIÓN № 4. Para mayor información sobre ubicación de los juzgados, días y horarios le atención, y vías de comunicación consultar en: www.santafe.gob.ar/seguridadvial

Queda usted debidamente notificado

LOS PAGOS PODRÁN EFECTUARSE EN CUALQUIER SUCURSAL DEL NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. O DE LA RED "SANTA FE SERVICIOS", O POR PAGO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DE LA RED LINK O EN OTRAS ENTIDADES O MEDIOS DE COBRO QUE AUTORICE LA AGENCIA PROVINCIAL DE SEGURIDAD

Fernando L. Peverengo ibsecretario de Coordinar de Políticas Preventivas Ministerio de Seguridad

APSV - PROVINCIA DE SANTA FE

TALON PARA EL INTERESADO

IMPORTE PAGO VOLUNTARIO CON 50% DTO. \$ 3.346,50 08/11/2017

Acta de infracción 10706242 **FECHA DE VENCIMIENTO** Dominio AA863DJ Fecha de Emisión 05/09/2017

CODIGO DE PAGO ELECTRONICO

RED LINK: 10706242

